



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 25 de noviembre de 2009, de la Consejera, por la que se nombra la Comisión de Valoración y Selección de la convocatoria para la mejora de las bibliotecas escolares de los centros públicos de niveles previos a la Universidad y se regula el procedimiento de selección para los que quieran adscribirse a la Red de Bibliotecas Escolares de Extremadura. (2009063607)

Mediante la Orden de 27 de agosto de 2009, se convoca procedimiento para la mejora de las bibliotecas escolares de los centros públicos de niveles previos a la Universidad y se regula el procedimiento de selección para los que quieran adscribirse a la Red de Bibliotecas Escolares de Extremadura (DOE núm. 178, de 15 de septiembre de 2009), con la cofinanciación del Ministerio de Educación en el marco del Convenio de Colaboración suscrito para la mejora de bibliotecas escolares.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de la citada Orden, a tenor de las atribuciones conferidas por el ordenamiento jurídico,

RESUELVO :

Nombrar la Comisión de Valoración y Selección para la evaluación del procedimiento para la mejora de las bibliotecas escolares de los centros públicos, así como la selección para los que quieran adscribirse a la Red, que estará integrada por los miembros que se relacionan a continuación.

Presidente:

D. Felipe Gómez Valhondo.

Vocales:

D.^a María Teresa Macías Puig.

D. Juan José Espada Hernández.

D. Daniel Cambero Rivero.

D. Casildo Macías Pereira.

Secretario:

D. Pedro Pablo Olmedo Suárez.

Mérida, a 25 de noviembre de 2009.

La Consejera de Educación,
EVA MARÍA PÉREZ LÓPEZ